

Nota

Día 27 Febrero de 1898.

Como Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa, Certifico: Fue la Sesión ordinaria de este día no se ha podido celebrar por no haber asistido suficiente número de Señores Concejales. Lo que acredito por la presente que vive el Sr. Alcalde, en San Juan a veinte y siete de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.

Yo
El Alcalde.

Virago

Joaquín Pardo

Nota

Día 6 de Marzo de 1898.

Como Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa, Certifico: Fue la Sesión ordinaria de este día no se ha podido celebrarse por haber tenido la Corporación necesidad de ocuparse en el juicio de ejecución del Recupero del presente año. Lo que acredito por la presente que vive el Sr. Alcalde en San Juan a seis de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho.

Yo
El Alcalde.

Virago

Joaquín Pardo

Nota

Día 13 de Marzo de 1898.

Como Secretario de este Ayuntamiento Constitucional, Certifico: Fue no se ha podido celebrar la Sesión de hoy por no haber comparecido suficiente número de Señores Concejales. Lo que acredito por la presente que vive el Sr. Alcalde, en San Juan a trece de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho.

Yo
El Alcalde.

Virago

Joaquín Pardo

Nota

Día 20 de Marzo de 1898.

Como Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta Villa, Certifico: Fue la Sesión ordinaria de este día no se ha podido celebrar por estar ocupada la Corporación en los incidentes que resultaban en el juicio de ejecución en los incidentes que resultaban en el juicio de ejecución.

